



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD SEP

DECLARA DESIERTA LA PROPUESTA PÚBLICA
ID 5351-359-L109, "PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE D-57,SEP"

VALLENAR, 27 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 3350 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 6655 del 03 de Diciembre del 2009 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- El Acta de Deserción de la propuesta de fecha 28 de Diciembre del 2009.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 4.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 5.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Declárese Desierta la propuesta pública para la ID 5351-359-L109 "PERFECCIONAMIENTO DOCENTE D-57,SEP", según artículo 9° de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

FOR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
RAUL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes Municipal
- Secretaria Finanzas DAEM
- ~~Secretaria Unidad SEP~~

KZR/RPM/MSA/MHR/MNC/trqe/tpgm.